

[Documento de consulta pública](#)

De acuerdo con en el numeral 8. del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación **MODIFICACIÓN AL ESQUEMA DE REPORTES DE LAS OPERACIONES DE DERIVADOS AL BANCO DE LA REPÚBLICA**, por un término de diez (10) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **14 de octubre de 2020**

Fecha y hora límite: **24 de octubre de 2020, 5:00 p.m.**

Fecha que se indica en la reglamentación
Miércoles, 14 de octubre de 2020